

REVISTA

# FACULTAD NACIONAL DE AGRONOMIA

Dirección: ALBERTO MOSQUERA

Bibliotecario de la Facultad Nacional de Agronomía

---

AÑO IV

Nros. 16 y 17

---

Apartado Aéreo N° 568 — Dirección Postal: Facultad Nal. de Agronomía.  
BIBLIOTECA: Teléfono N° 132-30 — Medellín - Colombia S. A.

---

*(Registrado como artículo de 2ª clase en el Ministerio de Correos y Telégrafos, el 8 de septiembre de 1939. — Licencia N° 648).*

---

## *Editorial*

### Historia de la Agricultura en Antioquia

Por Jorge Gutiérrez

El origen de la agricultura en Antioquia, como en todo el mundo, es completamente desconocido, pues dicha actividad se practica desde tiempos inmemoriales.

Cuando se conquistaba el territorio que hoy forma nuestro Departamento, ya las tribus indígenas que eran numerosas tenían algunos cultivos; los historiadores refieren la circunstancia de haber hallado tantas sementeras de maíz, que en cierta ocasión viajaron seis leguas por entre ellas. Este cereal hacía parte de su alimentación y con él elaboraban la chicha. La actividad principal de los indios era la pesca, la caza y la minería; a esta última se dedicaban, no con finalidades de lucro, sino para fabricar prendas de lujo con el oro, elementos que conservaban cuidadosamente hasta su propio sepulcro. Cuando encontraban plantas medicinales o alimenticias de efecto comprobado, les prestaban esmerada atención y a muchas de ellas les rendían culto.

Dice D. Tulio Ospina que según las fábulas aborígenes, los mexicanos aprendieron de Quetzalcoatl el arte de beneficiar la tierra; los chibchas, de Nemterequeteba; los peruanos, de Manco Capac y los indios del Occidente antioqueño, de la diosa Dabeiba.

También los conquistadores perseguían más que nuestras tierras, el oro que sabían abundaba, pero pasados los tiempos y ya con mejor organización, los gobernantes principiaron a preocuparse por la agricultura como base de prosperidad efectiva y fue así como se iniciaron algunas prácticas benéficas de cultivo.

Ya en 1809, el primero de febrero, el ilustre hombre público don José Manuel Restrepo, marcaba con precisión a-sombrosa nuestro inmenso porvenir agrícola desde las columnas de "El Semanario". Elogiaba el doctor Restrepo los cultivos de maíz, caña, plátano y cacao que rodeaban la ciudad de Antioquia; apremiaba por las vías de comunicación muy abandonadas en esa época y se dolía de que en dos siglos corridos no existiera todavía un camino que uniera las poblaciones con la vía del Magdalena y más aún con el hecho irritante de muchos transportes intermunicipales que se hacían a lomo de humildes campesinos que derivaban de ese oficio el sustento para sus familias. Propugnaba por una gran agricultura, por el uso del arado, por la intensificación del cultivo del café y calificaba de "espíritus melancólicos" a aquellos que dudaban de nuestro porvenir agrícola; en una palabra, fue un orientador preciso en las distintas actividades del trabajo.

Ya en 1877 el censo cafetero realizado por Cisneros arrojaba un saldo de 300.000 árboles de café, contribuyendo poderosamente para el desarrollo de la industria los señores D. José María Jaramillo Zapata y el Dr. Mariano Ospina; este último publicó en 1880 el primer folleto que daba normas sobre el cultivo de tan valiosa planta que habría de ser con el tiempo índice de la balanza económica del país.

Muchos otros compatriotas dignos de la gratitud del pueblo prestaron efectiva cooperación importando semillas y animales de valor económico adaptables a nuestro medio y que hoy son fuente principal de la riqueza pública.

pero temeroso de omitir algunos nombres, me limito a anotar los datos suministrados por el doctor Eduardo Zuleta en su importante publicación titulada "papeles viejos y nuevos", que hizo editar en Caracas durante el año de 1921.

El español Ferreiro Cervino fue quien introdujo a la ciudad de Antioquia, a mediados del siglo XVIII, las semillas de naranjo chino, níspero, zapote, mamey, marañón, caimo verde y morado; don Manuel María Bonis trajo de Jamaica el sagú, la pamplémusa, el bienmesabe, la pomarrosa, el mamoncillo y el mango número 11; don José Pardo adquirió en Mariquita el árbol del pan; don José Félix de Restrepo introdujo del Cauca el caimito amarillo y la pitahaya; don Juan Santamaría, el mango número 8 en el año de 1835; don José Manuel Restrepo importó del Ecuador algunas variedades de papas y el tomate de árbol; la cidrayote fue llevada a la ciudad de Antioquia por el Pbro. Dr. José María Herrera, de Popayán; don Carlos Platín plantó las primeras semillas de cacao pajarito en la ciudad de Antioquia; la hierba india fue introducida al Departamento por los señores Lucio y José Domingo Restrepo, quienes la encontraron en el Tolima; el pará fue traído de Bogotá por don Vicente Villa, don Marco A. Santamaría y don Nazario Lorenzana. Don Nazario sembró este pasto en Rionegro en un campo llamado "La Cuadrita" y don Vicente Villa le regaló unos tallos a don Gabriel Echeverri, quien hizo el primer semillero en el patio de la casa que fue de don Pacho Botero. De este semillero llevó don Manuel Echeverri Bermúdez los primeros tallos a la hacienda de "Túnez", en donde sembró la primera cuadra de pasto pará que hubo en Antioquia; la guinea fue introducida al país por el General Juan María Gómez, oriundo de la ciudad de Antioquia y primer Ministro de Colombia en el Brasil; el capim gordura y el yaraguá los introdujo del Brasil el General Rafael Uribe Uribe, cuando ocupaba el cargo de Ministro en la República hermana; el micay se debe a don Eusebio A. Jaramillo.

También se debe al doctor Manuel Vicente De la Roche la introducción de la primera simiente del gusano de seda en 1868, lo cual le mereció grandes elogios; el ganado Holstein lo trajo a Medellín don Luciano Restrepo en

1884: los primeros toros Durham, caballos percherones, cisnes, faisanes y perros de raza Danesa, los introdujo don Carlos C. Amador a la ciudad de Medellín; los Corrales introdujeron para sus fincas de Urrao los primeros ejemplares de ganado Normando; el General Pedro Nel Ospina importó en 1903 varios reproductores de cerdos Berkshire y algunas gallinas Plymouth Rocks y Wyandotas; don Eusebio A. Jaramillo introdujo en 1909 ganado Ayrshire; los doctores José Domingo Sierra y Germán Jaramillo Villa importaron el ganado Hereford; y don Juan Uribe S. introdujo el primer burro español.

Muchos otros antioqueños han hecho esfuerzos semejantes por el mejoramiento de la agricultura, pero sería largo enumerarlos. Lo más admirable de todo este proceso ha sido la lucha heroica del campesinato, es decir del labriego, del hombre de campo, que enfrentado a la naturaleza rebelde, sin más motor que el esfuerzo de sus músculos, supo conquistar la selva a golpes de hacha hasta plantar grandes dehesas y cultivos de importancia.

Puede decirse que no hay un sitio en el territorio antioqueño donde el brazo de nuestro colono no se haya hecho sentir en obras constructivas; cosa parecida ocurre en los actuales departamentos de Caldas, Valle, Tolima y Bolívar. Sin embargo, cómo somos de ingratos con esos viejos luchadores que todo lo sacrificaron en beneficio de su tierra; muchas de sus pertenencias, hoy están en poder de otros más afortunados, que ni siquiera conservan el recuerdo de los millares de hombres que en esos mismos predios murieron en la dura misión que se trazaron. Recompensa oficial para alguno de esos compatriotas? Distinción honorífica? Nó, señores! Eso se tiene establecido para otra clase de servicios. Bien decía Castelar: "El labrador es el rey de la naturaleza, pero el esclavo de la sociedad. El ofrece a la sociedad los tributos de la naturaleza: suya es la vela que el marinero extiende para aprisionar los vientos; suya la seda en que se envuelve el magnate; suyo el blanco lino que viste al niño en su cuna; suyos son todos los velos con que se resguarda el cuerpo de las inclemencias de los elementos, porque es como el mediador entre Dios y la naturaleza, entre la naturaleza y el hombre.

Y sin embargo, pobre obrero de Dios que así contribuyes a realizar sus fines; que recoges en tus manos el rocío, que llevas la fuente de la vida a todos los labios de los hombres. Cómo no se han acordado los hombres de tu suerte? Los mismos que visten esa seda, que sin tí nunca se viera tejida; los mismos que te deben cuanto tienen, te menosprecian y te olvidan”.

\*

\* \*

Tenemos ya las tierras del Departamento al servicio de la industria agro-pecuaria y surgen los problemas:

Hace falta técnica para producir más, con menos costo; la tala incontrolada de los bosques disminuye en forma alarmante las aguas, y los suelos se hacen impropios para los cultivos, debido a la erosión constante; el crédito a interés racional se impone para librar al labriego de los usuarios; las enfermedades diezman nuestros hombres y sus predios exigen protección para el trabajo. Todas estas cosas fueron entendidas por las más notables personalidades de Antioquia y esa es la razón para que don Tulio Ospina iniciara sus conferencias sobre agricultura en esta misma Universidad, al tiempo que Uribe Uribe, Berrío, Uribe Echeverri y otros luchaban desde el Congreso por hacer expedir leyes que todavía son básicas en este género de actividades.

Surge asimismo la necesidad de establecer un centro de estudios agronómicos y cristaliza la idea con la expedición de la Ordenanza número 11 del 23 de marzo de 1914 que creó la antigua Escuela de Agricultura Tropical y Medicina Veterinaria, por gestiones de los señores Germán Jaramillo Villa, Clodomiro Ramírez, Pedro Justo Berrío, Joaquín Santamaría, Manuel José Soto, Amadeo Lagoeyte, Alfonso Javier Gómez, Luis Eduardo Jaramillo Martínez, Tulio Ospina, Ricardo Restrepo Callejas, Lázaro Botero, Mariano Ospina Pérez, Estanislao Gómez Barrientos y otros que constituían la Sociedad Antioqueña de Agricultores, nervio de todos estos movimientos.

Meses más tarde correspondió al General Pedro J. Be-

rió hacer cumplir la Ordenanza en referencia, como Gobernador, nombrando Director del Plantel al señor doctor Eduardo Zuleta, lo que constituyó desde ese momento una garantía de triunfo, pues el doctor Zuleta, además de poseer grandes conocimientos pedagógicos, sociales y económicos, era todo un orientador.

Las dificultades para conseguir profesorado idóneo en cuestiones agrícolas fueron muchas, pero por fortuna prestaron su concurso patriótico los doctores Joaquín Santamaría Herrán, primer Agrónomo antioqueño graduado en Francia y Aamdeo Lagoeyte, Técnico agrícola de nacionalidad francesa, quienes con consagración ejemplar, profundos conocimientos del medio y entusiasmo fervoroso, lograron despertar interés por estas ciencias a la juventud estudiosa. Posteriormente, y con el deseo de mejorar día a día la Escuela, se contrataron misiones técnicas en Alemania, Francia, Cuba, Italia, España, Norteamérica y Puerto Rico, surgiendo así la Escuela Superior de Agronomía y Medicina Veterinaria hasta el año de 1926 en que se ampliaron los estudios de Agronomía y se suprimieron los de Veterinaria, como aceptación al Plan Chardón.

En el año de 1934, cuando la Escuela Superior de Agronomía de Antioquia disfrutaba de un merecido prestigio en el país, la Nación resolvió utilizar la experiencia que en tal ramo habíamos logrado y fue así como, en virtud de una autorización de la Asamblea, se hizo propietaria de todos los bienes del Plantel, comprometiéndose, por su parte, a abonar al Departamento la cantidad de \$ 200.000 de la deuda que éste tenía con ella debido al Plan de Financiación, y a crear aquí mismo el Instituto Agrícola Nacional de que trata la Ley 74 de 1926 en su artículo primero, ley que hizo expedir el doctor Carlos Uribe Echeverri. Tal negociación se formalizó por medio de un contrato especial aprobado por el Consejo de Ministros y por el Consejo de Estado, según consta en escritura pública número 1.990, otorgada ante la Notaría Segunda del Circuito de Bogotá, el 21 de septiembre de 1934. El Instituto funcionó normalmente como dependencia del Ministerio de Agricultura y Comercio hasta el primero de febrero de 1937, pasando luego al de

Educación hasta finalizar el año. Más tarde, en virtud del Decreto Ejecutivo número 2.212 del 23 de diciembre de 1931, vino a formar parte de la Universidad Nacional ya con el nombre de Facultad de Agronomía, única entidad capacitada para estudios superiores en el país.

El esfuerzo realizado por el Departamento para sostener por más de veinte años la Escuela de Agricultura, no obstante las frecuentes dificultades de carácter económico, merece reconocimiento.

Aquí hemos formado más de un centenar de agrónomos que se encuentran al servicio de la Nación, departamentos, municipios y empresas particulares, correspondiendo a ellos la orientación de carácter técnico que últimamente se ha dado a la industria Agro-pecuaria, con resultados sorprendentes. Sin exagerar, puede decirse que a la antigua Escuela de Agricultura, hoy Facultad Nacional de Agronomía, deben Antioquia y el país en general la mayor parte de su ascenso en la riqueza pública. Con la creación del Plantel, principió a formarse una conciencia agrícola que no existía sino en estado latente, y con su obra, que son los agrónomos, se han implantado nuevos cultivos; mejoráronse los existentes; se controlan las enfermedades tanto del ganado como las de las plantas; se reduce el costo de producción; se duplican las cosechas y, en general, se realiza una obra social de proporciones apreciables. Si esta labor no puede palpase en la forma extensa que todos deseamos, culpa es de los poderes legislativo y ejecutivo que no apropian partidas en los presupuestos para atender a los gastos que naturalmente demandaría una gran campaña de carácter agrícola que abarque los respectivos territorios. Aquí en Antioquia, por ejemplo, se da el caso irrisorio de sostener tres agrónomos y un veterinario para el servicio de extensión en los 99 municipios y el presupuesto anual para divulgación, obreros y equipos, sólo es de \$ 5.000.

Debemos mirar de frente los peligros que nos amenazan con motivo del conflicto europeo y prepararnos para las emergencias a base de una agricultura próspera que, en realidad de verdad, es mucho más efectiva para el caso que las mismas defensas militares.

De estos sentimientos participa toda la ciudadanía, pe-

ro ocurre un fenómeno curioso y es que nunca se traducen en hechos. Ya es tiempo de que cada municipio tuviera a su servicio por lo menos un agrónomo y un veterinario, con equipos completos de trabajo, para orientar debidamente las explotaciones locales, pero siempre escuchamos la consabida disculpa: carecemos de recursos. Este fenómeno se opera en los presupuestos todos con el agravante de que el dinero sí aparece para otras obras de menor importancia reclamadas por el gamonal político y en forma preferencial.

Cosa igual sucedía con la Instrucción Pública: era unánime el clamor por su impulso, pero en el Presupuesto Nacional nunca figuraba más de un millón doscientos mil pesos; año tras año se repetía la historia, hasta que el doctor Alfonso López, durante su gobierno, afrontó el problema con los mismos parlamentarios y logró conseguir una ley que hacía obligatoria la destinación del 10% del Presupuesto para el ramo educacionista.

No sería posible adoptar medida igual para la agricultura?

Si el país percibe varios millones de pesos en el año por concepto de gravamen aduanero para el algodón, trigo, cacao, azúcar, lana, telas de algodón, paños, etc., cuál será la razón para no invertir los dineros así adquiridos en las campañas de producción que tarde o temprano podrían libertarnos de esa sangría violenta que bien puede amiquilarnos?

Los mismos industriales no estarán obligados a destinar parte de sus utilidades en el fomento de la producción de su materia prima para mayor seguridad de sus mismas empresas y como una compensación para el público que los favorece y para el Gobierno que con tanta razón los protege?

Qué sería de las fábricas de tejidos de lana si por alguna circunstancia se estorbara la introducción de su materia prima? Dónde están las medidas tomadas por sus propietarios para prevenir tales emergencias si hasta la fecha nada se ha hecho para fomentar los criaderos de ovejas, no obstante disponer de tierras aparentes?

Qué plan proponen los tejedores de seda en condiciones análogas a las anteriores si a estas horas ni siquiera se ha iniciado la pequeña industria sericícola en otros tiempos experimentada con resultados sorprendentes?



Las inversiones de las fábricas de hilados y tejidos de algodón para fomentar el cultivo de éste, si serán suficientes para evitar la salida de tantos millones de pesos que se invierten en la compra de materia prima?

Por qué no siguen los industriales el ejemplo de la Compañía Colombiana de Tabaco que estimula por su propia cuenta el cultivo de tal planta, mejorando año por año su calidad y quedando por lo tanto amparada de posibles emergencias?

El negocio mismo y el bienestar público imponen una franca cooperación entre empresarios, particulares y el Gobierno.

Hombres prestantes de Antioquia declaran con frecuencia que la base de nuestra prosperidad está en las industrias y no en la agricultura, por la topografía del suelo que es impropia para explotaciones económicas. No pueden ignorar, los que tal cosa afirman, que tenemos 65.810 kilómetros cuadrados de terrenos, muchos de los cuales son de fertilidad asombrosa, de fácil laboreo, con maquinaria moderna y cercanos a centros de consumo; que somos dueños de tierras admirables ocupadas u ocupables con empresas cafeteras; que tenemos el pasto yaraguá y el capim gordura en buena hora introducido por ese gran patriota que se llamó Rafael Uribe Uribe, precisamente para utilizar con ganadería los suelos pendientes impropios para otras actividades; tampoco pueden ignorar que de 1.188.587 habitantes antioqueños, más de 850.000 forman la población rural que ha vivido, vive y permite vivir a los urbanos con el cultivo de las tierras. Luego la teoría es absurda y debemos reaccionar contra ella. Definitivamente somos agricultores, y de esta industria, que es madre de todas las otras, como que de ella se nutren, debemos esperar cuanto queremos.

Debo aclarar que los reclamos formulados en esta exposición, tienen como único objetivo lograr consolidar una conciencia técnica, de carácter agrícola, que por fortuna ya se siente en todos los antioqueños, para complementar así medidas de otra índole que el Gobierno y particulares acometen. Ejemplo: Se han construído 1.453 kilómetros de carreteras, 410 de ferrocarriles y 5.430 de caminos de herradu-

ra. Quién puede negar que este esfuerzo es admirable y básico para el desarrollo agrícola? Lo criticable es que después de tan cuantiosas y apremiantes inversiones, no se haya tenido la precaución de orientar los cultivos en forma científica para mayor aumento de la riqueza pública; puntualizando observaciones, me parece un error que las tierras del Cauca, beneficiadas con las vías, se tengan destinadas a la ganadería, cuando son esas las más aparentes para laborar con maquinaria moderna y poder plantar así grandes empresas de caña con destino a la fabricación de azúcar que tanto importamos, cultivos de algodón para las fábricas de hilados y tejidos, lo mismo que extensos cacao-tales, artículos éstos de los cuales carecemos. Por las razones expuestas, la ganadería debe ser desalojada de dicha zona y pasar a los terrenos pendientes, pues para eso tenemos el pasto yaraguá.

Otro tanto puede decirse respecto al crédito oficial: El Departamento aporta dinero para la creación de seccionales de la Caja Agraria y beneficia así más de un 20% de agricultores que antes eran víctimas del agiotista; no obstante, hay una deficiencia en tan laudable iniciativa ya que esos dineros se invierten caprichosamente en explotaciones de carácter agrícola o pecuario sin asomos de técnica, viniendo como consecuencia frecuentes fracasos que fácilmente podrían evitarse con la intervención del Gobierno en la inversión de los préstamos por conducto de un cuerpo de agrónomos y de veterinarios que para el caso servirían como consejeros.

También se fomenta la colonización, sin finalidad económica precisa, ni orientación científica que garantice el éxito, y así vemos cómo se arrasan los montes que nos quedan en las zonas habitadas, viniendo el agotamiento de las aguas y la escasez de maderas valiosas. Hoy las ciudades, poblaciones y veredas tienen limitado su progreso por la carencia de agua, y todo se debe a la tala incontrolada de los bosques.

Con estas pocas aclaraciones, creo haber comprobado que estamos en el período de la técnica y que se impone una revisión de criterios para acabar con la tacañería que hoy es el mayor estorbo del progreso.